Universidad de Alcalá
Facultad de Filosofía y Letras

DECANATO
Colegio de Málaga
C/ Colegios 1
28801 Alcalá de Henares (Madrid)
(+34) 91 885 44 32
decanato.fyl@uah.es

UNIVERSIDAD DE ALCALÁ. PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

PROCEDIMIENTO PARA TENER UN/A TUTOR/A PARA EL TRABAJO DE FIN DE GRADO

Curso 2026-27

Facultad de Filosofía y Letras

El procedimiento que se describe en este documento se aplica a los TFG de las siguientes titulaciones:

- **Estudios Ingleses**
- **Lenguas Modernas y Traducción**

PARA PODER REALIZAR EL TFG ES IMPRESCINDIBLE TENER UN TUTOR/A.

1. La asignación de Trabajos de Fin de Grado se realizará preferentemente mediante preacuerdo entre estudiante y profesor/a. El/la estudiante deberá contactar directamente con el/la docente y acordar la tutorización y el tema del trabajo. El/la docente comunicará a la Comisión de TFG de la titulación, a través de la Secretaría del Departamento de Filología Moderna, la existencia de ese preacuerdo.

2. En caso de no haber podido establecer un preacuerdo, el/la estudiante deberá comunicarse por correo electrónico con la coordinación del grado, señalando un mínimo de tres opciones por orden de prioridad.

3. La Comisión de TFG enviará la asignación al Decanato, para su publicación en la web de la Facultad. En los cinco días hábiles siguientes, el/la estudiante deberá aceptar la asignación o presentar una reclamación motivada ante la Comisión de TFG de la titulación. En ausencia de comunicación, se entenderá aceptada tácitamente.

<u>Matrícula realizada fuera del periodo ordinario</u>

El/la estudiante que se matricule de TFG fuera del periodo ordinario deberá solicitar la asignación de tutor/a y tema a la coordinación del grado, por correo electrónico, en el plazo máximo de cinco días hábiles desde la formalización de la matrícula.